

EL CONSTITUCIONAL.

LIBERTAD Y ORDEN.

MORALIDAD Y JUSTICIA.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes a festivos, al precio de 6 rs. vn. cada mes adelantados en toda la isla y 24 trimestre fuera de ella. Los anuncios a precios módicos. Un número suelto medio real.

SANTO DEL DIA DE HOY.

Santa Rosa de Lima virgen.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Mahón en la Redaccion y Administracion, calle del Bastion número 39. En Ciudadela D. Antonio Calamanda; y en Alayor D. Jaime Bofill. Los anuncios se admiten hasta las 12 de la mañana.

EL CONSTITUCIONAL.

Si se nos llama CIMBRIOS porque somos liberales, aceptamos con gusto ese modo de calificarnos.

Rechazamos pero con todas nuestras fuerzas la calificación y la devolvemos toda entera a sus autores si se lleva una mira distinta al llamarnos cimbríos.

Nuestros principios políticos son bien conocidos. Estamos por los derechos que consagra nuestra ley fundamental, sin olvidar los deberes que le son correlativos, derechos en alto grado liberales; y sin los cuales podria existir acaso «La Crónica»; pero de ningun modo «El Menorquin» ni «El Constitucional.»

Es claro pues que están por el liberalismo los que profesan nuestros principios; que están contra la libertad los que no están con nosotros.

Sentadas esas premisas no podemos estrañar que «La Crónica» combata fuera de nuestras filas, asediando sus tiros contra los liberales ó cimbríos.

Mas si es de admirar y en grado superlativo, que los que se titulan hijos del federalismo y pretenden ser del bando liberal por excelencia, no solo coadyuvan en el combate a «La Crónica», sino que se desatan en improperios contra los sostenedores de la libertad y contra las leyes donde esa libertad está consagrada.

Semejante proceder lleno de contradiccion y falto absolutamente de patriotismo, prueba hasta la mayor evidencia ó que los federales no son federales ó que yerran el camino que pudiera conducirlos a su ideal.

El camino propio para llegar a él es aceptar todo lo que sea libre y dar la mano a todo lo que aspire a serlo, venga de donde viniere para que nunca puedan triunfar los enemigos de la libertad.

El verdadero camino para llegar al federalismo, es enseñar la virtud a los hombres, la práctica de la mas severa moral, el respeto a la autoridad, la obediencia a las leyes y el amor a la patria, superior al amor de sí mismos.

Tal es la via que emprendieron los republicanos de Grecia y Roma. Así alcanzaron la república para caer en el despotismo mas afrentoso luego que olvidaron las sagradas máximas que les habian conducido al templo de la libertad, habiendo necesitado del poder real mas absoluto, como el imperio en Roma, como la intervencion de la Monarquía en Grecia para reprimir los desórdenes, las venganzas entre las familias y los partidos y restablecer la calma y la seguridad.

El verdadero camino, repetimos para llegar a la cúspide liberal, es el que en cortas líneas tenemos trazado, aprovechando las formas establecidas por las leyes vigentes para mejorarlas en todo lo que sea posible, justo y patriótico. Así se hacen prosélitos y no por medio del desenfreno de la prensa, no por

medio del desorden y la anarquía, no por medio de injurias y calumnias, no por medio de principios disolventes y destructores de la sociedad.

Los que por estos medios se conduzcan, diremos otra vez que no son liberales, que no enseñan la buena senda a los amigos de la libertad.

CORREO DEL MARTES.

De los periódicos recibidos estractamos las siguientes noticias:

MADRID 26 DE AGOSTO.

La prensa ha censurado con la mayor energía la circular del vicario general de este arzobispado al clero de la diócesis, referente a la administracion de Sacramentos a los que sean casados civilmente.

En efecto, la absurda intolerancia de ciertos elementos clericales no puede escitar más que la indignacion de todos.

Se dice que algunos alcaldes se han acercado a las autoridades para consultarles acerca de este asunto, y la prensa escita a dichas autoridades que se fijen en esos alardes de intolerancia inesplicable.

Una carta parece ha sido escrita por el duque de Montpensier, a la embajada española en Francia, declarando que no tiene por conveniente presentarse ante los tribunales españoles.

Aun recordamos las hipócritas protestas de adhesion y respeto a las leyes del ex-aspirante a la corona de San Fernando, y sus alardes de humildad y sumision a toda autoridad.

Esto hace la apología de ese rey de pantomima: si hoy, simple ciudadano, hace tal acatamiento a las leyes del país, ¿qué hubiera sido de éstas y del país entero si los españoles no le hubiéramos conocido a tiempo y rechazado con toda la energía del desprecio?

El dia 13 del corriente el Exmo. Sr. D. Manuel Cortina y Rodriguez, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. en Berna, tuvo la honra de entregar con el ceremonial oportuno, en Carlsruhe, a S. A. R. el gran duque de Baden la carta real que le acredita en la misma calidad de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. cerca de S. A. R., al propio tiempo que cerca de la Confederacion suiza. El representante de S. M. obtuvo la más favorable acogida.

Escriben de Badajoz que van adelantando los trabajos de la sociedad que trata de formar algunas colonias nuevas en Sierra Morena, lo cual hará aumentar la produccion, puesto que entrarian en cultivo muchos de los terrenos que hoy existen cubiertos de monte, y por tanto, sin dar el producto de que son susceptibles.

Con referencia a noticias que recibimos de Berlin, sabemos que las huelgas continúan con más furor que nunca, y anuncian los periódicos alemanes para el 1.º de octubre una muy considerable de la generalidad de los obreros, ordenada por la «Internacional», y que pondrá en un grave conflicto al Gobierno del Emperador.

Con respecto a la cuestion de ferro-carriles, parece ser que tomarán parte en el Congreso general que se reunirá en Berlin cincuenta administradores de caminos de hierro alemanes, veinticuatro austro-húngaros y tres del Gran central de Bélgica, la compañía de caminos de hierro de Liege a Maestrinch y la de los ferro-carriles neerlandeses. Veinticuatro naciones extranjeras han sido invitadas para asistir al Congreso; pero no tendrán voz ni voto en las sesiones que se verifiquen.

La cuestion religiosa continúa más imponente que nunca, y los viejos católicos, ya constituidos, proclaman sus doctrinas, anunciando para el mes próximo el segundo Congreso antifabrilista, que tendrá efecto en Heidelberg. El asunto es de suma importancia, y de él nos ocuparemos detenidamente.

Por de pronto la referida asociacion de viejos católicos tiene en el ministerio de Cultos bávaro a Mr. Kultt, uno de sus representantes más caracterizados, lo cual es un triunfo para el partido de aquella localidad.

Dice el «Gaulois» que por encargo de Pio IX se ha hecho alguna indicacion al Gobierno francés relativa a la posibilidad de que Su Santidad traslade su residencia a Aviñon.

Pero los demás periódicos franceses no se hacen eco de la noticia, y conocidas las ideas de el «Gaulois», es muy posible que la tal noticia carezca de fundamento.

Las últimas noticias de Argelia son favorables al Gobierno francés. Un despacho del general Cérés, fecha 16 del corriente, anuncia que en el Oeste de la provincia de Constantina se ha sometido la ciudad de Msila, excepto la fraccion de los Kouch, que se fugó, y cuyo barrio hizo incendiar el general; que todas las tribus de Uenugha han entregado rehenes, a espion de una que ha enviado ya cartas que es esperada; por último, que en la subdivision de Aumale (provincia de Argel) no queda una sola tribu en estado de insurreccion. En la Kabylia oriental, en los montes de Djebel, Guenninar y en otros puntos los insurrectos habian sufrido considerables descalabros.

Mr. de Forcada de la Roquette, antiguo ministro de Napoleon III, se presenta candidato al Consejo general por el canton de Sauveterre (Gironda.)

El duque de Chartres se ha incorporado ya a la columna del general Saussier, que opera en la Ar-

gela, en la provincia de Constantina.

El zaragozano Castillo anuncia grandes tempestades á principios de la próxima semana, abundantes lluvias en setiembre y temperatura fria en octubre.

Anteayer pasó por Ciudad-Real el titulado brigadier carlista Rapa, con direccion á Almagro.

La persona que nos da esta noticia añade que en el café de la primera de dichas poblaciones se estuvo repartiendo dinero casi públicamente á ciertos individuos que parecen encargados de dirigir el movimiento que se prepara.

Dice un colega que ayer mismo se han comunicado órdenes á los ministerios por la Presidencia del Consejo, para que no se abonen más coches que los de los ministros, capitán general y gobernador civil.

Ayer visitó el príncipe Humberto la armería, las caballerizas y otras dependencias de palacio. Esta noche va al Circo de Madrid y mañana visitará el Museo.

Dice el *Irrurac-bat* de Bilbao.

«Una manifestacion con vivas al VII parece tuvo lugar el domingo último en el consejo de Supuerta. Los tribunales entienden ya del asunto, y confiamos en que á los cándidos con boina blanca con chapa que dieron los vivas, se les impondrá el merecido castigo. El alcalde de dicho concejo, sin perjuicio de haber sido sometido al tribunal á causa de esta inocente pero intencionada manifestacion, ha sido, segun se nos ha asegurado, separado de su cargo y multado con 125 pesetas.»

El rio Giloca que tantos estragos hizo el dia 23 en Calamocha (Teruel) ha llevado tambien la intranquilidad y la devastacion á otras poblaciones.

Dicen de Daroca que, á causa de un nublado, extendido por la provincia, el rio salió de madre, inundando la fértil vega de aquella ciudad al amanecer del dia 23.

No pueden apreeiarse todavia los perjuicios ocasionados, pero deben ser grandes, si se atiende á los muchos que desgraciadamente habrán tenido que sufrir las consecuencias de la avenida.

A las nueve de la mañana comenzaba á ceder la inundacion, y se sabia en Daroca que los pueblos y vega de S. Martín, Villanueva, Machones y Murero, han sufrido pérdidas inmensas. Se cree, con fundamento, que en Villafeliche serán mayores los desastres, dada la reducida latitud de la vega, contándose detalles verdaderamente deplorables.

En el Consejo de ministros que ayer se celebró bajo la presidencia del rey, expuso el Gobierno los acuerdos que habia tomado, y otros que estaban en proyecto, sobre la cuestion de economías.

De todos estos proyectos resulta que se han conseguido reducir á 600 millones de pesetas el presupuesto de gastos y que hay posibilidad de cubrir el déficit que resulta entre dicho presupuesto y el de ingresos.

Las autoridades de Alava, Guipúzcoa y Navarra parece que no han tenido nuevas noticias de movimientos carlistas al otro lado de la frontera de España, y por otra parte las Diputaciones forales han ofrecido al Gobierno su apoyo incondicional, para sostener el orden y rechazar cualquier conato de perturbacion, venga de donde quiera.

Green algunos, sin embargo, que los carlistas no desistirán de su empeño; pero indudablemente cuentan con muy pocos recursos, y los instigadores ó

promovedores de la sublevacion saben de sobra el éxito desgraciado que á esta espera.

Positivamente se han separado del neo-carlismo todos los cabreristas y los demás que, habiéndose colocado en una actitud reservada cuando ocurrió la exsicion de Vevey, transigian en parte con las ideas de los nuevos consejeros de D. Carlos. Quedaba el elemento representado por éstos, y tambien entre ellos hay profundas disidencias, siendo de notar que están en gran minoría los partidarios del levantamiento, y que los más inclinados á él son los pertenecientes al bando de Manterola.

Las noticias que llegan últimamente de la frontera presentan todas en esta situacion al carlismo, y añaden que, sólo la necesidad bien triste, le llevará á intentar algo, para ponerse á cubierto de ciertas acusaciones.

Respecto de la importancia que puede tener la anunciada intentona, baste saber que, como decimos en otro lugar, en uno de los próximos Consejos de ministros se acordará llevar á la firma del rey el decreto de amnistía.

Apesar de las noticias que se han recibido estos dias sobre conatos de una nueva intentona carlista, el Gobierno parece que no desiste de aconsejar al rey la publicacion de amnistía.

Creemos que tiene ya redactado el preámbulo, despues de haber hecho algunas indicaciones á S. M. y, que, discutido que sea este en uno de los primeros consejos, se llevará el decreto á la firma del rey, para que la amnistía se publique en todo lo que resta de mes.

El rey de Grecia llegó á Berlin el 21 procedente de San Petesburgo, y ha continuado su viaje al castillo de Rumpenheim.

Dicen de Zaragoza que el viérnes salieron algunas fuerzas de las que guarnecen aquella plaza, dirigiéndose al Bajo Aragon.

El duque de Montpensier ha llegado á Tolosa de Francia procedente de Bayona, y se dirige á Vichy para reunirse á sus hermanos.

Hoy sale para Marsella, donde se embarcará para China, nuestro representante en aquel imperio don Juan Manuel Pereira.

Con el ministro de la Guerra irá una seccion del ministerio de Estado para atender al despacho urgente, durante el viaje del rey.

El heredero del trono de Italia viajaba verdaderamente de rigoroso incógnito. Cuando el tren llegó á Villalba y las personas que le esperaban, y su hermano mismo, se aproximaron naturalmente á los carruajes de primera para saludarle, quedaron sorprendidos al ver que un jóven con camisa de rayas, y que mas parecia un ingeniero que un príncipe, saltaba ligeramente de la máquina, y abriéndose paso por entre la comitiva régia, se arrojaba en los brazos del rey Amadeo. Era el príncipe Humberto, que habia venido ejerciendo las funciones de maquinista.

La permanencia en esta capital del príncipe Humberto no excederá del lunes prócsimo, en que saldrá para Lisboa, y en donde permanecerá algunos dias, saliendo de aquella córte para Barcelona, donde volverá á encontrarse con su hermano, marchando desde dicha capital en direccion á Italia.

Hoy deben llegar á esta córte los Sres. D. Roman

Baldorioty de Castro, D. José Julian Acosta y D. Julian Blanco, diputados á Córtes electos por la isla de Puerto-Rico.

La nueva plantilla del ministerio de la Guerra parece que queda constituida del modo siguiente:

Diez oficiales de secretaría: dos de la clase de brigadieres, cuatro de la de coroneles, y otros cuatro de la de tenientes coroneles; de treinta auxiliares: cuatro de la clase de comandantes, doce de la de capitanes, diez de la de tenientes y cuatro de la de alféreces.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES

de los diarios de Valencia.

Madrid 26.

Han fracasado por completo las negociaciones para la fusion de alfonsinos y montpensieristas.

Los periódicos carlistas aseguran no ser cierto que don Carlos de Borbon haya llegado á Bayona como afirmó la prensa ministerial.

Reina completa tranquilidad en toda la Península.

La Asamblea de Versalles aprueba la reorganizacion de la Guardia nacional.

Han circulado rumores de hallarse enfermo Su Santidad Pio IX, resultando en un todo inexacto.

Las últimas noticias del extranjero respecto á los puntos donde se habia presentado algun caso de cólera son muy tranquilizadoras.

El ruidoso expediente sobre la contrata de tabacos pasará al Consejo de Estado; los Sres. Lohen Olavarria piden la rescision del contrato.

Vallecas 26.

El ministro de Relaciones extranjeras, Mr. Remusat, declara en la Asamblea de Versalles, contestando al diputado Mr. Waldersee, que esta disolviéndose la liga de la Alsacia y la Lorena.

A consecuencia del incidente promovido en la sesion de ayer con motivo de la discusion de la enmienda sobre prorogacion de los poderes á Mr. Thiers, este queria dimitir. Algunos diputados se adelantaron y le quitaron la dimision de las manos.

La mayoría de los diputados de todos los partidos parece se hallan resueltos á evitar se produzcan incidentes tan lamentables para el sistema representativo.

Confirmase existe acuerdo casi completo sobre el modo de prorrogar los poderes.

Para fines del presente mes se espera que los prusianos evacúen las cercanías de París.

Desmiéntense los trastornos de Lyon.

Los emperadores de Brasil han llegado á Berlin.

Telégramas oficiales de Bruselas desmienten la aparicion del cólera en Amberes.

S. M. la reina se encuentra ligeramente indispueta.

El rey saldrá definitivamente el dia 2 para Valencia, donde se alojará en casa del señor conde de Cervelló.

El Señor Ruiz Zorrilla saldrá el dia 4 para Barcelona.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Inglaterra y Persia y las de Irlanda y Escocia sujetas á observacion.

El viaje del rey durará unos veinte dias.

Desmiéntese el rumor de encontrarse enfermo el Papa.

La señora de Mr. Thiers ha sido agraciada con la banda de damas nobles.

Se insiste en que D. Carlos de Borbon está en Bayona.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES
de «El Isleño.»

Vellecas 27.

«El Imparcial» niega que la Reina haya expresado el deseo de acompañar al rey en su viaje.

Ayer alteróse el orden en Cienpозuelos cerca de Madrid, necesitándose la intervencion de la Guardia civil.

MAHON.

2.º de agosto de 1871.

Segun telegrama espedito por el Sr. Ministro de la Gobernacion el dia 24 y recibido hoy en este Subgobierno, se dispone que, no habiéndose presentado nuevos casos de cólera en Amberes, se sujeten hasta nueva orden á 3 dias de observacion las procedencias de la espresada poblacion.

Otros telegramas de fecha 26, confirman oficialmente las noticias de haber ocurrido casos de cólera en Lóndres y la declaracion de haberse desarrollado la fiebre amarilla en Cuba, quedando por consiguiente sujetas las procedencias de dichos puntos á 10 dias de cuarentena y á 3 dias de observacion, las de Irlanda y Escocia.

Acabamos de recibir un ejemplar impreso de la peticion que el Comité ejecutivo de la Sociedad Abolicionista española acaba de dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Tomás Mosquera, en la que se demanda:

- 1.º Que se envíe á Ultramar el reglamento de que habla el art. 20 de la ley preparativa de 1870.
- 2.º Que se cumplan las disposiciones del art. 20.
- 3.º Que se respete el art. 8 y los preceptos de las leyes españolas relativas á la contratacion en lo que hace á la suerte de los emancipados de Cuba.

Y 4.º Que se cumpla la Constitucion española, llevando al Congreso los proyectos de ley referentes á la inmigracion y á la suerte de los inmigrantes en nuestras Antillas.

Segun leemos en el Boletin Oficial de la Provincia del 26, los varios Ayuntamientos de esta Isla, deben entregar los quintos en caja en los dias 5 y 6 de Setiembre próximo.

Ayer quedó abierto en Palma el pago á las clases pasivas de la mensualidad respectiva á Marzo último.

La Administracion Económica de la Provincia ha dispuesto que se satisfagan por las cajas del Estado, los créditos de varios profesores de primera enseñanza de la misma; pero vemos con sentimiento que entre ellos no se hallan todavía comprendidos los de esta Ciudad y los de Ciudadela.

En el número 703 del «Boletin Oficial» se inserta un anuncio de la Diputacion provincial haciendo público que se ha pasado al Gobierno de la provincia nota espresiva de los municipios que se hallan en descubierto por el segundo semestre de la contribucion provincial de 1870 á 1871, á fin de que se nombren comisionados ejecutores contra los mismos.

Otra vez se agita en Madrid el problema de dar direccion á globos aereostáticos. Ahora parece que se piensa prescindir de las discusiones y teorías para llevar la cuestion al terreno práctico. Un extranjero residente en esta capital está construyendo el aparato, que segun dice dará direccion,

y se asegura que han invitado á varias personas para que le acompañen en su atrevido viaje aéreo. Hasta ahora no sabemos que desee nadie acompañarle á hacer la prueba; todos prefieren que se les cuente lo ocurrido en el viaje á ser ellos los cronistas.

La «Gaceta» de hoy anuncia por el ministerio de Estado que el gobierno de S. M. ha recibido una nota del príncipe Kung, presidente del gobierno de la China, felicitándole en nombre de su soberano por el advenimiento al trono del rey Amadeo.

En vista del expediente promovido por la academia de la Historia en reclamacion de que se exima de la venta y conserve como monumento histórico el Castillo de Pilatos de Tarragona, por su importancia artística y por servir en la actualidad para cárcel pública, el ministro de hacienda ha acordado que se exceptúe de la venta dicho edificio, y respecto á la corporacion que debe conservarlo y uso á que haya de ser destinado, se dirija la correspondiente consulta al ministerio de fomento.

Acaba de entrar en la casa de locos de París una mujer, cuya historia es la siguiente tal cual la leemos en un periódico:

«Presenció el fusilamiento de un joven, pariente suyo, porque se negó á servir á la Commune. Poco tiempo despues fué testigo de la muerte de una amiga suya, que pereció victima de las llamas en una casa incendiada por el furor entusiasta de los comunistas. Con esto se volvió loca. Tenia la manía de llenar de agua todos los recipientes que habia en la casa, y cuando por la noche se encendia el gas de la escalera, los vaciaba por todos los tramos creyendo que ardia el edificio. No pudiendo aguantar ya mas los efectos de esta estraña manía los inquilinos de los pisos bajos dieron parte á las autoridades, cuyos agentes, acompañados de algunos dependientes de Maison de Santé, acudieron con objeto de llevarse la maniática. Al acercarse aquellos, empezó ella á saltar gritando: ¡Asesinos! ¡Asesinos! y cogiendo un cuchillo aplicó su filo á la garganta y se arrojó por una ventana á la calle. Por un milagro se salvó de la muerte y se halla ahora en el manicomio.»

Acerca del incendio que ha destruido casi por completo Point-á-Pitre, dicen las Antillas, periódico de San Pedro (Martinica):

«Ha quedado destruida la Point-á-Pitre, escepto la parte de la ciudad que se estiende á lo largo del canal Vatable, de los Abymes, ó d'Arboussier. Toda la ciudad menos ese arrabal, se halla convertido en un monton de escombros. Han desaparecido las tiendas, las casas, los muelles todo es una ruina y desolacion.

El agente de los trasatlánticos que habia partido de Fort de France á bordo del Guyane, al llegar á San Pedro saltó en tierra para enviar al gobernador por telegrama una sucinta relacion de lo ocurrido á Point-á-Pitre. M. Dupré nos ha remitido una copia de esa relacion que es como sigue:

«San Pedro 21 de julio de 1871.—Gobernador: La Point-á-Pitre se halla materialmente destruida, escepto sus arrabales.

Desde los muelles hasta el canal Vatable el suelo arde aun debajo de los escombros amontonados.

No hay que deplorar desgracias personales.

Se han salvado el hospital, el tribunal, la rectoral y el teatro.

El Banco ha podido salvar sus libros y sus valores.

La poblacion carece de todo, pero no le falta ánimo.

El gobernador, el director del interior, el procurador general, los magistrados y el alcalde dicen que no han encontrado aun indicio alguno de delito en lo sucedido, que creen que ha sido efecto de un caso fortuito.—Dupre, agente de la compañía trasatlántica.

Por último, para completar el cuadro, diremos que segun han manifestado los pocos pasajeros que iban en el Guyane, el incendio estalló á las nueve de la noche en una confiteria de la calle de Nozies, y el fuerte viento que reinaba bastó para propagar rapidamente el fuego y destruir por completo á la desgraciada ciudad. A las doce de la noche todo habia quedado arrasado, no quedando en pié mas que muy pocas casas. Todas las riquezas de esa opulenta ciudad comercial, mercancías provisiones, dinero, billetes y valores de toda clase, alhajas muebles, títulos de propiedad, todo, en una palabra, ha quedado destruido.

Y á todo esto hemos de añadir que algunas cuadrillas de pilluelos han contribuido á la destruccion de todo, apoderándose de cuanto el fuego habia perdonado. Segun nos ha asegurado un pasajero que nos merece entero crédito, ayer fueron puestos á disposicion del tribunal alguno de esos infames.

CULTO CATÓLICO.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la parroquia de Santa Maria.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 28.

De Ciudadela en 1 dia balandra «Vigilante» de 27 tons., p. Francisco Monjo con 4 trips, trigo y otros.

De la Habana en 49 dias corb. «Ciscar» de 306 tons., cap. don Antonio Moragas con 16 trips., y frutos coloniales.

De Tarragona en 67 dias corb. meclenburguesa «Maria Rosa» de 380 tons., c. Mr. Socales con 12 trips.

Idem el 29.

De Palma en 1 dia con varios efectos y la correspondencia vapor-correo «Mahonés» de 164 tons., c. don Juan Thomás con 19 trips. y 43 pas.

De Ciudadela en 1 dia laud «Africano» de 37 tons., p. Pablo Benejam con 8 trips.

De Cagliari en 5 dias pailebot «San José» de 80 toneladas, patron Jaime Bosch con 6 trips., garbanzos y habas.

Despachados el 29.

Para Barcelona con algodón y cueros berg. «Romantico» de 240 tons., c. don Jaime Ferrer con 14 trips.

Para Palma con carbon vapor inglés «Achilles» de 655 tons., c. Mr. W. B. Jones con 26 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro con termómetros.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuer. sobre 1 m. cuadrado en kilis.
	Max.	Min.					
23	764'	27 ⁵	22 ⁵	84	8	NE flojo	2'
24	764'8	27 ⁵	22 ⁵	60	8	N. fres.	5'

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 5 h. 26 m. — Pónese á las 6 h. 35 m. de la tarde.

LUNA. — Sale 7 h. 38 m. de la tarde. — Pónese á las 7 h. 7 m.



BOLETIN DE ANUNCIOS.

Para vender.

Lo está una casa marcada con el número 8 con un huertecito contiguo donde hay plantadas algunas higueras y cepas, situada en el camino de la Alquería Cremada, cerca la carretera de S. Clemente. En esta imprenta informarán.

Muebles para vender.

Teniendo que desocupar la casa n.º 3 de la calle Nueva, se darán con gran rebaja.

Muebles.

Los hay para vender á precios módicos. En la calle de los Negros núm. 12 informarán

La persona que hubiese perdido una llave de puerta, en esta imprenta existe depositada.

Queda prohibido cazar en el predio LLIBERTÓ propiedad de D.ª Eulalia Seguí.

Se han recibido y se espended en esta imprenta, Bastion 39., calendarios de cartera y de mayor tamaño para el año de 1872, con pronósticos para toda España, por el célebre astrónomo ZARAGOZANO Sr. Castillo. Contiene el juicio del año 1872, las fiestas movibles, relaciones eclipses y una tarifa de precios de los ferro-carriles de la Península con una nota de sus estaciones. Otra curiosidad útil y conveniente contienen los calendarios que anunciamos y es la tarifa de correos, telégrafos, precios del papel sellado, etc.

D.ª MARGARITA VICTORI DE ANGLÉS.

FALLECIÓ EN
S. VICENTE DE ALICANTE,

EL DIA 9 DEL ACTUAL,

(Q. E. G. D.)

Sus afligidos esposo é hijos, al participar á sus parientes y amigos tan sensible pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones; avisándoles que hoy miércoles á las 9 y media se celebrará un funeral en sufragio de su alma, en la iglesia de S. José de esta ciudad.

LENCERÍA, PAÑOLERÍA Y OPTICA.

GRAN REDUCCION DE PRECIOS.

ESTABLECIDO CALLE NUEVA NÚM. 19.

MR. GANDIENS PRADERE, tiene el honor de ofrecer á sus numerosos parroquianos, á precios reducidos, é inferiores á los de fábrica, un gran surtido de lencerías, que acaba de comprar á la aduana de Barcelona, á donde habian sido decomisadas por cuyo motivo puede cederla con una grandísima rebaja.

<p>Creas de hilo puro 5 rs. vn. cana. Grenobles id. id. de 8 16 id. id. Retortas para camisas de señora, de 12 á 24 id. id. Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id. Sábanas sin costura de 23 160 rs. vn. una. Mantelerías adamascadas de damas y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos; toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id. Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana. Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. vn. docena.</p>	<p>Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. vn. una, con dibujos de alta novedad. Camisetas de lana de Sojonia. Bánovas de piqué y otras Madapolán inglés sumamente fino. Percal id. id. id. Granito en piezas para servilletas y manteles. Corbatas de París, última novedad. Artículos fabricados en casa y sobre medida. Cuellos y puños para señora desde 4 hasta 12 rs. vn.—Gorros para niños.— Baberos.—Vestidos de bautismo.</p>
---	---

MR. PRADERE, teniendo relaciones con una de las mejores casas de óptica de París, en la que durante dos años estudio dicho arte, ofrece tambien á sus parroquianos con toda garantía los artículos siguientes, escogidos en dicho ramo:

- Anteojos y lentes con cristales periscopicos, cilindricos y flin-glas.
- Cristal blanco y humo de Inglaterra para la conservacion de la vista desde 6 á 60 rs. vn. el par.

MR. PRADERE recomienda especialmente los verdaderos CRISTALES DE MINERAL DE ROCA DEL BRASIL, trabajados al cilindrado á toda fuerza de agua y deseoso de poder servir con toda comodidad y baratura, espenderá los anteojos de dicho cristal de roca de 100 rs. por 80 con guarniciones de acero.

NOTA.—A precios moderados se componen toda clase de gafas y lentes. Deseando el Sr. Pradere, acreditarse en este país y aumentar sus ya numerosas relaciones, se ofrece el cambio de lentes y gafas, á los que no queden satisfechos en el término de los ocho dias despues de la compra.

METODO SEGURO

PARA APRENDER FACILMENTE LA MÚSICA Y EL CANTO.

DEDICADO

A LA JUVENTUD.

por **D. BENITO ANDREU, PBRO.**

PRIMERA PARTE

Un cuaderno de 64 páginas en 4.º marca mayor, con su correspondiente cubierta de color, véndese en esta Imprenta, al ínfimo precio de

15 reales vellon ejemplar!!

METODO COMPLETO

15 rs. vn!!

CURSO TEÓRICO PRÁCTICO de TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA.

ó sea ARTE DE ESCRIBIR con la misma velocidad que se habla, dispuesto de manera que pueda aprenderse sin necesidad de maestro,

por **DON JOSÉ RIVAS PEBEZ.**

Tercera edicion.

Véndense en esta imprenta á 9 rs. vn. ejemplar.

En esta imprenta se admiten pedidos, encargos y toda clase de comisiones referentes al ramo de librería. Tambien se admiten suscripciones á obras musicales y literarias, periódicos, etc., etc., tanto nacionales como extranjeras. Igualmente se admitirán libros usados para ponerlos á la venta. Todo por una módica retribucion.

MAHON: 1871.—Tipografía de Miguel Parpal, Bastion, 39.